EXPTE. D- 3217

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

D E C L A R A

La profunda preocupación y consternación por la masacre cometida el día 26 de Septiembre del corriente año, en el Municipio de Iguala, Estado Guerrero, México; por las Fuerzas de Seguridad de éste país, contra estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, que costara la vida de 6 jóvenes y 18 heridos . Así mismo reclamar enérgicamente la pronta aparición con vida de los 43 alumnos que aún permanecen desaparecidos.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPS. FOLIO 2 Pcia. BS. As.

Fundamentos

El 26 de Septiembre alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, que se habían acercado al Municipio de Iguala para recolectar fondos para concurrir a la conmemoración de la Matanza de Tlatelolco, acaecida el 2 de Octubre de 1968, donde se recuerda el ataque recibido por los estudiantes concentrados en la Plaza de las Tres Cultura y que fueran acribillados por el ejército Mexicano.

Allí se encontraban defendiendo la escuela pública, laica y gratuita siendo atacados por la policía y grupos de civiles que respondían a líderes de bandas narcotraficantes locales, el ensañamiento fue tal que hasta atacaron un micro que llevaba jugadores de futbol, muriendo uno de ellos de solo 14 años. Los signos de crueldad se hicieron ver cuando el día 27 aparece un joven estudiante con la cabeza desollada por las torturas recibidas y luego fusiladas.

Esto acontece en el mismo momento en que los estudiantes del Politécnico se encontraban resistiendo la política privatizadora de la educación y se encontraban negociando con el gobierno, esto, debe quedar en claro cuando se habla de la Alianza del Pacífico, que es una de sus líneas rectoras, la privatización de la educación.

Además de las seis muertes, tres estudiantes y tres civiles, hay 19 heridos y hasta hoy siguen desaparecidos 43 estudiantes normalistas que fueron visto cuando los subían a patrullas policiales con vida y sus familiares marchan ahora reclamando la aparición con vida de los estudiantes y el juzgamiento de José Luis Abarca, alcalde con licencia de Iguala, Estado de Guerrero, que luego de los hechos se había profugado, al igual que el jefe de la Policía Municipal.

A este triste cuadro debemos sumar la aparición de fosas comunes con numerosos cuerpos, y que ahora deben ser analizados para saber si pertenecen a los estudiantes, para esta tarea se pidió la colaboración del Equipo Argentino de Antropología Forense, quienes ya se encuentran trabajando allí.

A ello debemos sumarle la fuerte condena internacional que ha tenido, como por ejemplo, el pedido de ONU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos quienes llamaron a hacer una búsqueda eficiente y seria, pues los familiares se quejan de las trabas que encuentran por parte de los funcionarios. En el mismo tenor, la CIDH instó al gobierno mexicano a investigar "de manera pronta, diligente e imparcial" el homicidio y desaparición de los normalistas.
"La investigación debe esclarecer las causas que condujeron a estos graves hechos de violencia, identificar y sancionar a los autores materiales e intelectuales, así como satisfacer las expectativas de justicia de las víctimas y sus familiares", señaló en un comunicado.

También se ha expresado el Grupo Latinoamericano y del Caribe que participa en la 131 Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas que establece que "La desaparición y presunción de homicidio de los normalistas es una

H.C.D. DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. S.

acción que debe ser condenada y sancionada con todo rigor por un país en el que prevalezca el estado de derecho", se advierte en ese resolutivo d. Este pronunciamiento se dio a petición de las senadoras perredista Dolores Padierna, las panistas Laura Angélica Rojas Hernández y Gabriela Cuevas, y la priista Graciela Ortiz, quienes integran la delegación mexicana.

Los estudiantes de Ayotzinapa no es el primer ataque que sufren, ya que en el año 2011 dos alumnos fueron asesinados sobre la Autopista del Sol y ahora ante este nuevo ataque, denuncian la constante campaña para denigrar y criminalizar a los alumnos y a la escuela por parte de las televisoras, particularmente Televisa, Milenio y Tv Azteca. Expresaron ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), continuador del primer tribunal creado por Bertrand Russel y donde Julio Cortázar denuncio, entre otras, a la dictadura Argentina.

Es obligación de los pueblos de nuestra América de condenar e impedir que en la región la violencia venga a suprimir la discusión política e instalar el autoritarismo antidemocrático, reprimiendo las expresiones genuinas del pueblo.

Es por todo lo aquí expuesto que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo para el presente Proyecto de Declaración.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.